



Tras el éxito obtenido en sus diez primeras ediciones, con más de 3.300 candidaturas presentadas, la Fundación Corresponsables lanza los **XI Premios Corresponsables en España y Latinoamérica**. Un aniversario especial que provocará, con las acciones que desarrollaremos, una aún mayor difusión y repercusión de los premios más participativos y reconocidos a nivel internacional en materia de Sostenibilidad&Responsabilidad Social&ODS, tanto por su número de participantes como de Aliados Colaboradores, Comité Técnico y Jurado, compuesto por más de 70 académicos de 11 países de habla hispana.

Los galardones están abiertos a todo tipo de organizaciones privadas, públicas y sin ánimo de lucro de cualquier país de habla hispana y distinguirán las mejores iniciativas y buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad, y también, como se inició en la séptima edición, las mejores en Comunicación Corresponsable a través del Observatorio de la Comunicación Responsable (ObservaRSE).

Para participar sólo es necesario completar el cuestionario que se encuentra en la página web www.corresponsables.com/fundacion

A continuación, se detallan las bases de los XI Premios Corresponsables. Os animamos a consultarlas y a presentar hasta cinco candidaturas.

BASES DE LA 11ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS CORRESPONSABLES

I. LOS PREMIOS

1. La Fundación Corresponsables convoca la undécima edición de los Premios Corresponsables a las mejores prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad y en Comunicación Corresponsable de todo tipo de organizaciones.

2. Su principal objetivo es el de reconocer las iniciativas más innovadoras y sostenibles en el ámbito de la Responsabilidad Social en general, y en Comunicación Responsable en particular, así como a los profesionales implicados en su desarrollo estando abiertos a las entidades y organizaciones de España y Latinoamérica.
3. Los Premios Corresponsables distinguirán las mejores prácticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad en cada una de las siguientes categorías:
 - ‘Grandes Empresas’,
 - ‘Pymes’,
 - ‘Microempresas/mipymes (<10 empleados) y autónomos’,
 - ‘Administraciones’ y Entidades Públicas’
 - ‘Entidades sin Ánimo de Lucro y Economía Social (grandes)’ y
 - ‘Entidades sin Ánimo de Lucro y Economía Social (medianas y pequeñas)’.
4. Los principales criterios a tener en cuenta durante la valoración de las iniciativas serán: la creatividad, la innovación, la alineación de la iniciativa con la actividad básica de la entidad, la sostenibilidad, la comunicación realizada y la creación de valor compartido.
5. Las iniciativas optarán por mero hecho de presentarse tanto a la Fase País, en el caso de que sean de uno de los países que cuentan con ella, como a los galardones globales. En la Fase País podrían quedar desiertos algunos de los premios o categorías si el jurado del país lo considera adecuado por la falta de iniciativas presentadas o la baja calidad de las mismas.
6. Además de las categorías anteriores se convocan tres categorías especiales:
 - ‘Premio Corresponsables **Ramón Mullerat** a la trayectoria personal en la difusión de la Responsabilidad Social y la sostenibilidad’
 - “**Especial Coronavirus**”. Se reconocerá a la mejor iniciativa relacionada con la Sostenibilidad&RSE&ODS
 - ‘**Comunicación Corresponsable**’, convocadas por el Observatorio de la Comunicación Corresponsable (ObserveRSE) a las campañas de comunicación más innovadoras de todo tipo de organizaciones con las siguientes especificidades:
 - Al mejor anuncio en prensa escrita (votación por redes sociales 70% y Jurado 30%)
 - A la mejor campaña en redes sociales (votación por redes sociales 70% y Jurado 30%)
 - Al mejor video corporativo o audiovisual (votación por redes sociales 70% y Jurado 30%)
 - A la mejor información periodística de medios generalistas (Jurado)
 - Al mejor artículo de opinión (Jurado)
 - Al mejor proceso de diálogo con grupos de interés (Jurado)
 - A la mejor estrategia integral de comunicación corresponsable (Jurado)
 - A la mejor campaña de sensibilización interna (Jurado)
 - A la mejor campaña de comunicación de Coronavirus-Iniciativa (Jurado)

II. REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPACIÓN

7. Podrán inscribirse todo tipo de organizaciones, privadas, públicas y sin ánimo de lucro, independientemente de su tamaño, ámbito de actuación, forma jurídica o país donde radique su domicilio fiscal y actividad principal. Las candidaturas podrán ser presentadas por las propias empresas y organizaciones, y por cualquier otra persona o entidad que las presente y avale. En todos los casos será necesario responder el cuestionario on-line habilitado por la Fundación Corresponsables para formalizar oficialmente la candidatura a los Premios.
8. La Fundación Corresponsables acusará recibo a los interesados de la recepción de la documentación presentada.
9. Cada organización podrá presentar un **máximo de cinco iniciativas diferentes**. Las empresas y sus fundaciones serán consideradas como una única entidad, pudiendo presentar entre ambas un total de cinco candidaturas, englobadas dentro de su categoría correspondiente.
10. Para optar a los Premios, las organizaciones participantes deberán rellenar el cuestionario que se encuentra disponible en www.corresponsables.com/fundacion para inscribir la candidatura y el formulario que les llegará por correo electrónico al email que determinen de contacto para informar de la misma. Sólo se tendrán en cuenta las candidaturas recibidas a través de este canal. Además de los datos solicitados, cada empresa podrá aportar toda la información adicional (folletos, informes, carteles, etcétera) que considere relevante y oportuna de manera digital con un peso no superior a 5 MB.
11. La información adicional deberá remitirse por e-mail a: premios@fundacioncorresponsables.org
12. El plazo de presentación de las candidaturas es el **15 de mayo de 2020** y no implicará ningún coste.

III. PROCESO DE SELECCIÓN

13. Un grupo de consultores expertos en Responsabilidad Social y Sostenibilidad, en calidad de Comité Técnico de los Premios Corresponsables, hará un análisis pormenorizado de las iniciativas para lo que contactará, si precisa de mayor información o de alguna aclaración, con el responsable de la candidatura. Tras un estudio de toda la documentación, el Comité Técnico hará una primera selección que se transmitirá a un jurado independiente. Todas las candidaturas serán revisadas de manera autónoma por alguno de los miembros del Comité. Al conjunto de entidades del año pasado se añadirán en este año otras organizaciones de Latinoamérica.



14. Las candidaturas valoradas se enviarán a los diferentes jurados país y al jurado global de los Premios Corresponsables, indicando la secretaría técnica de los Premios Corresponsables el corte de valoración empleado y por tanto la lista de finalistas que se presentan a cada jurado. Los reconocimientos de Comunicación Responsable se presentarán en una web ad hoc y se hará una campaña viral por redes sociales para conseguir la votación de los mismos por parte de las personas interesadas.
15. El jurado, presidido por el director de la Cátedra de Ética Empresarial del IESE, Joan Fontrodona, decidirá, a partir del material y de la selección realizada por el Comité Técnico, las mejores prácticas en cada una de las categorías.

<ul style="list-style-type: none"> • Patrici Calvo, Universitat Jaume I • Carmen Elena Botto, ESAN • Luis Jara Sarrua, Universidad de Chile • Julianna Paola Ramirez Lozano, Universidad de Lima • Ana Reategui, ESAN • Jesús Barrena Martínez, Universidad de Cádiz • Dulce Saldaña Larrondo, Tecnológico de Monterrey • Francisco Aguadero, Universidad Autónoma de Guerrero • Wilson Jácome, Universidad EAFIT • Mónica Torresano, IDE Business School • Patricio Varas, Universidad Bernardo O'Higgins • Gustavo Yepes Lopez, Universidad Externado de Colombia • José Luis Retolaza, Deusto • Juan Víctor Meseguer, UCAM • Ingrid García, cátedra Bank of America-Universidad Anáhuac • Alfonso Maroto Trujillo, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil • Guillermo Prieto Salinas, Universidad Iberoamericana Torreón • Gabriela Cartagena, Universidad de Las Américas • Nora Gorrochategui, Universidad de Buenos Aires • Liliana Devoto, Universidad CAECE • Ruth Hamasaki, Universidad de Occidente • Franklin Duarte, Pontificia Universidad Católica del Perú • Universidad de Oviedo • Joaquin Garralda, IE Business School • Elena Ramallo Cátedra Internacional RSC Banco Santander de la Euroregión (Galicia-Norte de Portugal) • Marybel Alvarez Gatti • Javier Fernández del Moral, Villanueva Centro Universitario • Raquel Cordero, Universidad Europea de Madrid • Juan Pablo Topalian, AURP-CONFIARP • Agrivalca Canelón, Universidad de La Sabana • Alicia Ledesma, U.N.Rosario • Enrique Matínez, Universidad de Alcalá • Oscar Licandro, Universidad Católica del Uruguay • Freddy Naranjo, Universidad Autónoma de Occidente • Víctor Antonio Terán, Universidad Católica Luis Amigó 	<ul style="list-style-type: none"> • Eduardo Navarro, Universidad Complutense de Madrid • Luz Albanny Oliveros Graciano, Universidad Externado de Colombia • Silvia Gabriela Vázquez, Universidad Privada UdeMM • Felisa Arribas Pérez, Universidad Complutense de Madrid • Ibeth Angulo, Universidad Tecnológica del Perú • Jesus De la Corte, Universidad Hispalense y Universidad Pablo Olavide • Longinos Marín, Universidad de Murcia • Mariela Casanovas, Universidad San Martín de Porres • Elena Mañas, Universidad de Alcalá • Máximo Paz, Universidad del Salvador • Jose Stalin, Universidad Nacional • Lilia Granillo Vázquez, UAM • Raúl Herrera Echenique, Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación • FISEC • Neín Farrera, UVM Campus Tuxtla • Pablo Ruiz, UCLM • Leire San José, Universidad País Vasco • Fernando Passareli • José Mariano Moneva, Universidad de Zaragoza • Ruby C. Morales, Universidad de la Frontera • M. Rosa Terradellas, Universitat de Girona • Joan Fontrodona, IESE) • Carlos Julio Pineda, Politécnico Grancolombiano • Manuel Quijandria Meyzan, Universidad de Lima • Siomara Hernández, Universidad Santo Tomas • Beatriz Helena Giraldo, Pontificia Universidad Javeriana Cali-Colombia • Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Universidad Autónoma de Querétaro • Virginie Delalande, Universidad Bernardo O'higgins • Lidia Díaz, Universidad de Otavalo • Ángela Montenegro, Inalde • Cátedra Internacional de RSC de UCAM • Isabel Lorenz, Universidad Metropolitana • Francisco Espansandín, Universidad de Sevilla • Rafael Morales, Universidad Pablo de Olavide • Sylvia Neresoff, consultora de RSC
--	---

16. Ningún miembro del Comité Técnico ni del jurado, ni las organizaciones en las que desempeñan su trabajo podrá participar en los Premios, con objeto de garantizar la máxima neutralidad en la decisión.

IV. RECONOCIMIENTO

17. Las mejores prácticas se darán a conocer durante la entrega de Premios, pendiente de fecha.

18. Los Premios Corresponsables tendrán carácter honorífico y carecerán de dotación económica. A los galardonados y a los finalistas se les entregará un obsequio responsable y un diploma acreditativo del galardón obtenido.
19. Los medios de comunicación Corresponsables, así como los colaboradores y los propios premiados y finalistas, darán una cobertura especial a las experiencias galardonadas y a toda la información que se genere durante la jornada de entrega de los Premios.
20. La documentación podrá ser utilizada por la Fundación Corresponsables y con fines académicos, divulgativos y de investigación, garantizando la devolución de los materiales entregados si así es requerido por los participantes, en el periodo máximo de un año a partir de la fecha de su entrega.
21. Asimismo, la Fundación Corresponsables divulgará por sus propios medios y/o en forma de publicación, tanto digital como impresa, tanto las prácticas premiadas como las candidatas, utilizando para ello la información y documentación presentadas al certamen.
22. Los participantes, por el hecho de presentar sus candidaturas, aceptan las presentes bases y la decisión del Jurado, renunciando a toda reclamación.

Entidades colaboradoras:

A las entidades colaboradoras de ediciones anteriores se sumarán este año otras organizaciones Iberoamericanas.

